

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO)

En la ciudad y cantón de Quito a los 3 días del mes de mayo del 2018, siendo las 15:00 horas y en las oficinas de la compañía ubicadas en José María Vargas N2-195 y Pampite, se reúnen los Señores Accionistas: Ing. Julio Tobías Torres Andrade propietario de 84.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan un porcentaje del 28,00%; Ing. Jeffrey Todd Cadena Beier propietario de 41.925 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan un porcentaje del 13,975%; Sra. Cynthia Cadena de Ledesma propietaria de 41.925 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan un porcentaje del 13,975%; debidamente representadas por el señor Ing. Jeffrey Cadena mediante carta de representación y poder especial respectivamente, que reposan en los archivos de la compañía y el Sr. Juan Fernando de Labastida Cruz propietario de 32.694 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que representan un porcentaje del 10,898%. Todos como accionistas de la empresa y que en sumatoria representan el 66,85% de acciones de la compañía.

Actuó como Presidente de esta Junta el señor Ing. Jeffrey Cadena, en su calidad de Presidente de ESCO S.A. y como Secretario el Ing. Julio Torres en su calidad de Gerente General. Conforme dicta el Estatuto vigente. El señor Presidente solicita al Secretario, que constate la presencia de los accionistas en conformidad al Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa, hecho lo cual y, ante la certificación que se anexa a esta Acta, se determina que las presentes representan más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía, ante lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta. El Secretario procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora, el miércoles 25 de abril del 2018, la cual expresa:

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO), a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo en el domicilio actual de la Compañía ubicado en la calle José María Vargas N2-195 y Pampite de la ciudad de Quito, Parroquia Cumbayá, el día 3 de Mayo del 2018 a las 15:00 hrs, conforme a lo establecido por el Art.236 de la Ley de Compañías.

Orden del Día:

- 1) Aprobación de Balance, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros Conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2017.
- 2) Aprobación de informe de Gerente General del año 2017.
- 3) Aprobación de informe de Comisario del año 2017.
- 4) Designar al Comisario Titular y al Comisario Suplente de la Compañía, para el año 2018.

En caso de no presentarse quórum, se estará a las disposiciones regulatorias de la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa. Las resoluciones de esta Junta General Extraordinaria serán obligatorias para todos los Accionistas conforme a lo dispuesto en la Ley.

Quito, 25 de abril del 2018

Ing. Jeffrey Cadena

PRESIDENTE

DISCUSION Y RESOLUCIONES

Al punto uno:

En el punto uno del Orden del Día el Presidente mociona a la Junta que se apruebe el Balance, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Los resultados del Balance merecen varias preguntas de los Accionistas. Las inquietudes son explicadas en su totalidad.

La Junta resuelve por unanimidad de los presentes aprobar todos estos documentos y ratificar la declaración del impuesto a la renta previamente enviada al SRI.

Al punto dos:

El señor Julio Torres Gerente General de la empresa toma la palabra y explica el contenido de su informe, luego de lo cual mociona que se apruebe. La Junta tras el análisis correspondiente aprueba por unanimidad de los votos habilitados el informe del Gerente General por el año 2017.

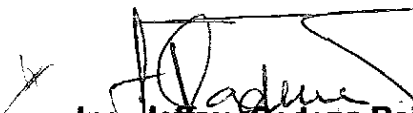
Al punto tres:

Se da lectura al informe del Comisario y seguidamente todos los asistentes concuerdan con la moción de aprobación expresada por el Sr. Juan de Labastida y se lo aprueba por unanimidad.

Al punto cuatro:

El señor Julio Torres Andrade, mociona a la Junta que se designe al Ingeniero Javier Altamirano como Comisario para el año 2018 y al señor Eduardo Palomeque Ramos como Comisario suplente. La Junta por unanimidad aprueba la moción presentada para el efecto por el señor Julio Torres Andrade y designa a las personas indicadas para las funciones antes expresadas.

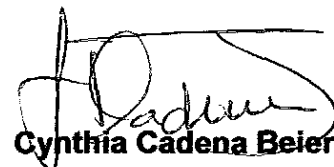
Habiendo completado el orden del día relativo a la Junta General Ordinaria, el Presidente dispone un receso para la elaboración del Acta. El Presidente reinstala la Junta a las 16:45 horas y luego de que el Acta es leída, los Señores Accionistas asistentes se ratifican en su contenido y la aprueban por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas y para constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario que certifica junto a todos los asistentes a esta Junta.



Ing. Jeffrey Cadena Beier
PRESIDENTE/Accionista



Ing. Julio Torres Andrade
GERENTE GENERAL/Accionista



Cynthia Cadena Beier
Accionista – Representada por
el Ing. Jeffrey Cadena



Juan de Labastida Cruz
Accionista

**ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ENGINEERING SERVICES COMPANY S.A. (ESCO)
QUITO, 3 DE MAYO DEL 2018**

**PORCENTAJE
ACCIONES**

1	MARY B. DE CADENA	1.472%	
2	CYNTHIA CADENA B.	13.975%	X
3	JEFFREY CADENA B.	13.975%	X
4	MARIA DEL PILAR CALISTO C.	1.660%	
5	MARIA JOSE CALISTO C.	1.660%	
6	FRANCISCO CALISTO S.	2.040%	
7	ADELINA CEVALLOS C.	3.320%	
8	CARMEN AGUIRRE.	23.000%	
9	JUAN DE LABASTIDA C.	10.898%	
10	JULIO TORRES A.	28.000%	
TOTAL ASISTENCIA			66.848%